

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA AUDIENCIA VIRTUAL
ART. 77 DEL C.P.T. Y DE LA S.S.

RAD. 11001310502820190020800

Proceso Ordinario Laboral de **TATIANA ANDREA MORENO** en contra de **COLINBRUS LTDA.**

Miércoles dos (2) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Hora inicio: 12:05 p.m.

INTERVINIENTES:

Demandante: Tatiana Andrea Moreno

Apoderado demandante: Jose Alberto Barragán

Representante legal demandada: Freddy Orlando González

Apoderada demandada: María Jose Sequeda Rodríguez

Se da inicio a la audiencia virtual en la Sala con número 9443880 de la aplicación Lifesize. Procede la parte actora y los apoderados intervinientes a dejar constancia de su asistencia a la sesión, para lo cual exhiben sus documentos de identidad y tarjeta profesional.

AUTO: Se reconoce personería a la Dra. María Jose Sequeda Rodríguez para que actúe como apoderada especial de la sociedad demandada, conforme al poder allegado previamente al correo electrónico del Juzgado.

Por lo anterior, se releva del cargo al curador ad-litem que venia ejerciendo la representación del extremo pasivo.

CONCILIACIÓN

Teniendo en cuenta el ánimo conciliatorio de las partes y con el fin de lograr un acercamiento entre las partes, el Despacho decreta y un receso y cita a las partes para el día **VIERNES DOS (2) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, oportunidad en la cual se reanudarán las actuaciones de que trata el artículo 77 del C.P.T y S.S.

La audiencia antes celebrada podrá visualizarse en los siguientes enlaces:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/3a2cca11-a3e4-4f69-a0c6-a6959cee2927?vcpubtoken=1372f008-6324-49c9-bb50-5c7538c98672>

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/fde8095f-9626-4daa-8491-83e19fa4b77e?vcpubtoken=f62603e6-257e-419a-b483-7739d5eb69da>

Juez,



DIANA ELISSET ALVAREZ LONDOÑO

Secretaria,



ANDREA PÉREZ CARREÑO